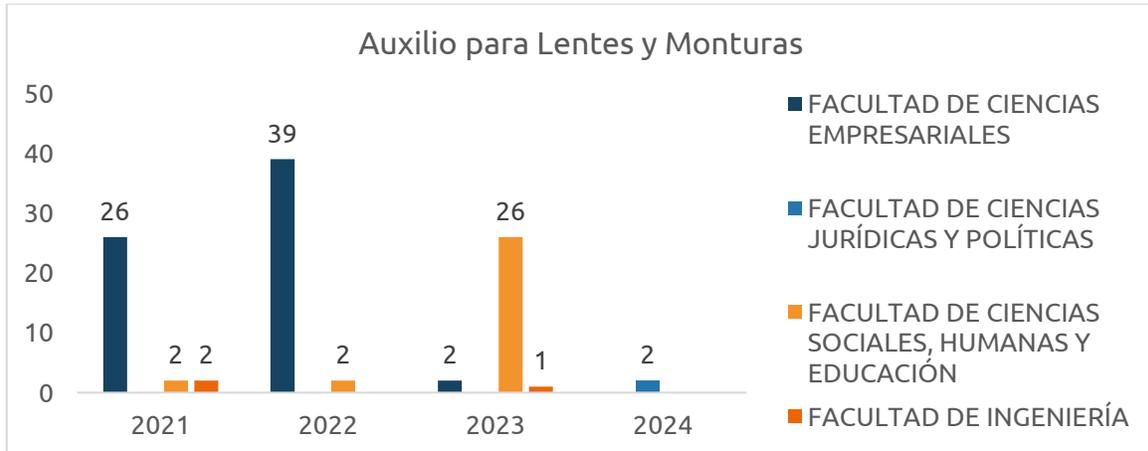


# PLAN DE BIENESTAR LABORAL DOCENTES

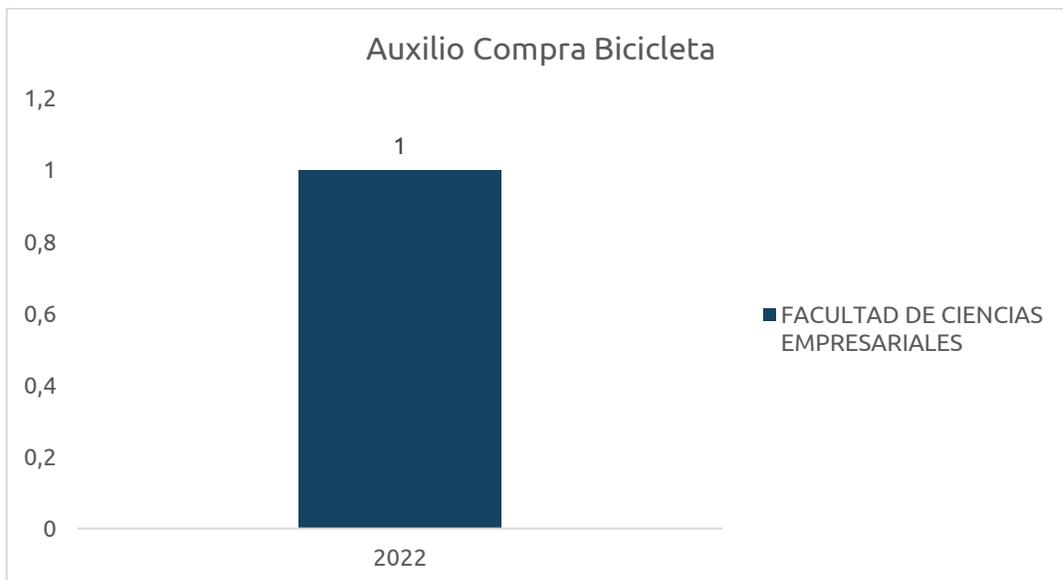
2021 -2024



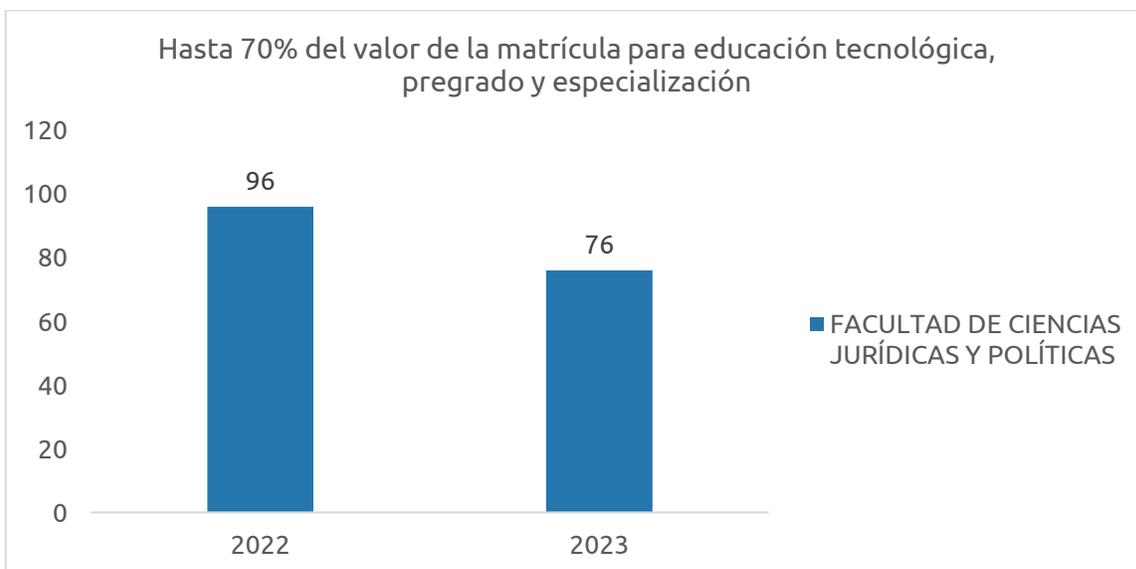
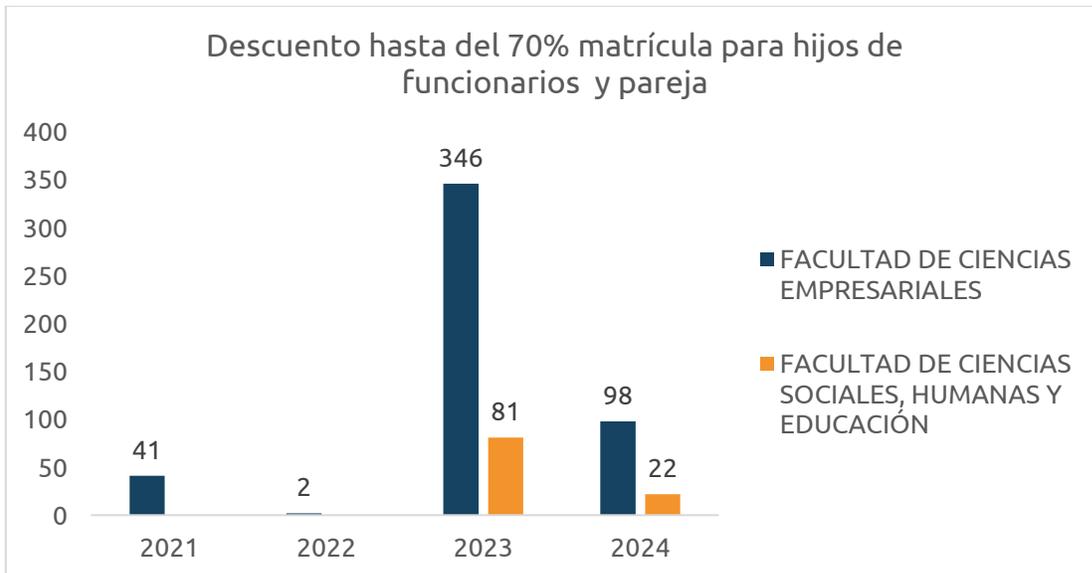
## PLAN DE BIENESTAR LABORAL DOCENTES



Los docentes reciben un beneficio denominado 'Auxilio para lentes y monturas', el cual tiene como objetivo apoyar económicamente a los docentes en la adquisición de elementos ópticos necesarios para el cuidado de su salud visual. Este auxilio representa un reconocimiento a la importancia del bienestar integral del personal docente y contribuye a mejorar su calidad de vida y desempeño laboral.



Como se puede apreciar en el gráfico, los docentes reciben un beneficio denominado 'auxilio para compra de bicicleta', el cual busca fomentar hábitos de vida saludables, promover el uso de medios de transporte sostenibles y contribuir al bienestar físico y mental del personal docente. Este auxilio representa una iniciativa institucional orientada en la formación integral de su personal docente, al tiempo que apoya prácticas responsables con el medio ambiente."



El personal docente cuenta con un beneficio dentro de su plan de bienestar laboral e incentivos, denominado "descuento en la matrícula para hijos de funcionarios y pareja". Esta política tiene

como finalidad brindar un respaldo económico a los docentes, facilitando el acceso a la educación para sus familiares directos. La implementación de este beneficio refleja el compromiso de la institución con el bienestar integral de su planta de personal, así como con el fortalecimiento del entorno familiar y académico de sus colaboradores.